

Mancomunitat Intermunicipal de L'Horta Sud

Anuncio de la Mancomunitat Intermunicipal de L'Horta Sud sobre licitación del contrato de servicios para sistema de gestión integral y recaudación de expedientes sancionadores en materia de tráfico.

ANUNCIO

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión de 28 de Febrero de 2018, los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Prescripciones Técnicas que han de regir en la contratación del SERVICIO de "SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL Y RECAUDACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE TRÁFICO" DE LA MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD".

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Mancomunitat Intermunicipal de l'Horta Sud.
- b) Dependencia donde se tramita el expediente: Secretaria.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1. Dependencia: Departamento de Secretaria Mancomunidad.
 - 2. Domicilio: Calle Cervantes, 19
 - 3. Localidad y código postal: Torrent (Valencia) C.P. 46900
 - 4. Teléfono: 96.157.20.11
 - 5. Correo electrónico: mancomunidad@mancohortasud.es
 - 6. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.mancohortasud.es
 - 7. Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el momento en que finalice el plazo de presentación de ofertas.

2.- Objeto del Contrato:

- a) Descripción: "SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL Y RECAUDACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES EN MATERIA DE TRÁFICO" DE LA MANCOMUNITAT INTERMUNICIPAL DE L'HORTA SUD".
 - b) Lugar de ejecución: El Servicio se prestará en los lugares previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas.
 - c) Plazo de ejecución: CUATRO (4) AÑOS, a contar desde la fecha de la firma del contrato.
 - d) Admisión de prórroga: NO
3. - Tramitación, procedimiento y adjudicación:

- a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto
 - c) Criterios de adjudicación: varios criterios
- 4.- Valor estimado del contrato: 206.611,60 euros (IVA excluido)
- 5.- Presupuesto base de licitación:

Sin IVA: 51.652,90 €; IVA (21%): 10.847,10 €. Total (IVA incluido): 62.500 €.

6.- Garantías:

- a) Provisional: NO se exige garantía provisional.
- b) Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, Impuesto sobre el Valor Añadido Excluido.

7.- Requisitos específicos del contratista:

La solvencia económica y financiera y técnica y profesional exigida en el Pliego de Cláusulas administrativas.

8.- Presentación de las proposiciones:

- a) Fecha límite de presentación: la fecha de presentación de proposiciones será de quince (15) días naturales contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia. Si el último día de presentación de proposiciones fuese sábado, domingo o inhábil, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
- b) Documentos a presentar: los señalados en la cláusula 15 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud (Registro General).

- 2. Dirección: C/ Cervantes nº 19
- 3. Localidad - CP: Torrent (46900)

9.- Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Se llevará a cabo según lo dispuesto en la cláusula 17ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

b) Entidad: Mancomunitat Intermunicipal l'Horta Sud

c) Dirección: Calle Cervantes, 19.

d) Localidad y código postal: Torrent (Valencia), C.P. 46900

e) Fecha y hora: Según las previsiones de la Cláusula 14ª del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En caso de modificación, se publicará anuncio en el Perfil del Contratante.

10.- Gastos de Publicidad: Por cuenta del adjudicatario.

En Torrent, a 28 de febrero de 2018.—El presidente de la Mancomunidad, Carlos Fernández Bielsa.

2018/3511